Alcaldía Municipal de SOMONDOCO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOMONDOCO	VERSIÓN: 01
	PROCESO: Jurídica y contratación	CÓDIGO: JC – ABSOP - F - 35
	PROCEDIMIENTO: Adquisición de bienes, servicios y ejecución obra publica	FECHA: 30/07/2022.

ACTA DE INICIO

FECHA PRESENTE ACTA:	Octubre, 17 de 2025
CONTRATO	C-MS-MC-035-2025 **FECHA** Octubre, 17 de 2025
OBJETO:	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS, ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DOS (2) AGENDAS INSTITUCIONALES PARA GARANTIZAR LAS ELECCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PACTADAS EN EL PLAN DE ACCION TERRITORIAL DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO.
VALOR CONTRATADO:	$8,500,000.00
CONTRATISTA:	DANY SAMUEL MORERA NOVOA
NIT / CC	1.054.780.231 expedida en Somondoco, Boyaca
SUPERVISOR:	JIMENA ALEXANDRA NIETO MUÑOZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	Quince (15) dias, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO	Octubre, 31 de 2025

En la oficina de la secretaria general y de Gobierno se reunieron la abogada JIMENA ALEXANDRA NIETO MUÑOZ, secretaria general y de gobierno como SUPERVISOR (A) y DANY SAMUEL MORERA NOVOA como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta de iniciacion de ejecucion del contrato de la referencia..

Asi mismo, el supervisor puso en conocimiento del contratista lo siguiente:
1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones, propias del objeto y alcance, dentro de los plazos o fechas señaladas, para la entrega de los productos, entregables y/o cualquier cambio debe de convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervision, en lo referente a las obligaciones contracturales.
3. Que se encuentran plenamente satisfechos los requisitos de ejecucion contractual.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron

JIMENA ALEXANDRA NIETO MUÑOZ
SUPERVISOR

DANY SAMUEL MORERA NOVOA
CONTRATISTA

Elaborado: JIMENA ALEXANDRA NIETO MUÑOZ	Revisado: FREDY VILLAREAL RAMIREZ	Aprobo: GERMAN RICARDO ROBAYO HEREDIA
Secretaria General y de Gobierno	Asesor jurídico en Contratacion	Alcalde Municipal